Libertad y Orden	SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS	
Página	OFICINA DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO:
1 de 1	CONTRATOS Y CONVENIOS	320.12.06

DECRETO MUNICIPAL No. 014 DEL 2024 / MANUAL DE CONTRATACIÒN				
FORMATO DE NECESIDAD / ARTICULO 10 - 13				
DEPENDENCIA	NOMBRE DEL ORDENADOR DEL GASTO	FECHA	FIRMA	Vo. Bo. ALCALDE
ALCALDE MUNICIPAL	ADRIÁN GUTIÉRREZ GÓMEZ	SEPTIEMBRE DE 2026		
OBJETO DEL CONTRATO	AUNAR ESFUERZOS PARA LA CONFORMACIÓN DE LA BOLSA COMÚN DE RECURSOS PARA EL FINANCIAMIENTO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR "PAE" EN LA ETC CUNDINAMARCA, MEDIANTE LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS SGP ALIMENTACIÓN ESCOLAR DEL MUNICIPIO DE PUERTO SALGAR, CUNDINAMARCA, CON NIT: 899.999.413-8 AL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA NIT 899.999.114-0			
TIPO DE CONTRATO	ACUERDO FORMAL	DURACIÓN	Plazo estipulado en el estudio previo.	
MODALIDAD DE SELECCIÓN	CONTRATACION DIRECTA	TIPO DE SOLICITUD	ACUERDO FORMAL	
Número de contrato o convenio (Según aplique)		N/A		
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Valor en pesos: ($120.414.071) CIENTO VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS CATORCE MIL SETENTA Y UN PESOS M/CTE Fuente de origen de los recursos: 1.2.4.4.01 y 1.3.3.9.01 Rubro: 2.3.2.02.02.009		LÍNEA DE PLAN DE DESARROLLO Y RADICADO DEL NÚMERO DE PROYECTO SOMOS TODOS 2024255720010		
Observaciones (Según aplique):				
INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN / ARTÌCULO 7				
Secretaria De Desarrollo Económico y Social Carmen Teresa Castillo Cañas	Secretaría De Hacienda y Finanzas Públicas Yuli Estefany Bustos Torres	Banco De Programas y Proyectos Jefe De La Oficina Asesora De Planeación Rubén Darío Rifaldo Ocampo	Jefe De Oficina De Contratación Daniel Felipe Sánchez Casas	

jul.-26

VISTO BUENO BANCO DE PROYECTOS DE INVERSION MUNICIPAL

La Secretaria de Desarrollo economico y social del municipio de Puerto Salgar, a través del formato solicitud de disponibilidad presupuestal, requiere también el visto bueno por parte del Banco de Proyectos de inversión Municipal, de la siguiente información:

OBJETO : AUNAR ESFUERZOS PARA LA CONFORMACIÓN DE LA BOLSA COMÚN DE RECURSOS PARA EL FINANCIAMIENTO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE EN LA ETC CUNDINAMARCA, MEDIANTE LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS SGP ALIMENTACIÓN ESCOLAR DEL MUNICIPIO DE PUERTO SALGAR CON NIT 8999994138 AL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA NIT. 8999991140

No Meta : 209
Código BPIM : 2024255720010
Valor : $120.414.071
CDP No. : 712

Consultado el Plan de Desarrollo actual, *"Porque Puerto Salgar es de Todos"*:

LINEA ESTRATEGICA : **SOMOS TODOS**
APUESTA : **Educándonos todos**
PROYECTO : Fortalecimiento del sector educativo en el Municipio de Puerto Salgar Cundinamarca
COGIDO BPIN MUNICIPAL : **2024255720010**
No. META DE PRODUCTO : **209**
META DE PRODUCTO : Mantener a 2.318 estudiantes con el Programa de Alimentación Escolar

SOLICITANTE	Secretaria de Desarrollo economico y social
OFICINA	CARMEN TERESA CASTILLO CAÑAS

Observación: Es compromiso de la secretaría responsable, que la ejecución del objeto contratado contribuya a la meta del plan de desarrollo *"Porque Puerto Salgar es de Todos"*, mediante resultados tangibles, específicos y verificables.

LUCIA ZARATE GIRALDO
Profesional Universitaria
Banco de Programas y Proyectos